

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

En Córdoba, a las 12:00 horas del día 28 de octubre de 2024, reunidos mediante videoconferencia, se celebra sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad, presidida por D^a. Sandra M^a Sánchez Cañizares y la presencia de los miembros: D^a. Eva Romera Félix, D. Ciro Milione, D. Ignacio González López, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria de 14 de febrero de 2024 por unanimidad.

2. Propuesta y aprobación de la Ficha de Seguimiento del Plan de Mejora del curso 2023-24 Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Córdoba

Se aprueba la propuesta presentada y se acuerda remitirla en este mismo día

3. Ruegos y preguntas

La profesora Eva Romera recuerda que el informe de seguimiento del PD deberá presentarse con fecha límite 10 de diciembre de 2024 como plazo interno de la Universidad de Córdoba. Informa asimismo que se está trabajando en dicho informe a través de una persona colaboradora a tal efecto y que la Unidad de Calidad de la Universidad de Córdoba está realizando reuniones semanales explicativas de cada uno de los apartados de dicho informe.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas, de lo cual, como presidenta doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA UGC

Fdo.: Sandra M^a Sánchez Cañizares